

TODOS LOS PADRES DE LOS NIÑOS DE ESTA LOCALIDAD, EMPADRONADOS O NO, NACIDOS DURANTE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021 Y 2022, QUE ESTÉN INTERESADOS EN QUE SU FOTO APAREZCA EN EL PROGRAMA DE FIESTAS SANTA ANA 2022, DEBEN TRAER AL AYUNTAMIENTO UNA FOTO DEL NIÑO/A CON SU NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022.